

LUNES, 7 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2020-9000 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para establecimiento para vacuno de carne en parcela 180 del polígono 33.*

DON MARCOS MOLLINEDO MARTÍNEZ, ha solicitado licencia de actividad para establecimiento para vacuno de carne en polígono 33, parcela 180, con referencia catastral 39083A033001800000DJ en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 27 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2020/9000